



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2018/0009067 Folios ~~4~~ 23
Dependencia: 2020 Fecha: 2018-08-28 16:5:28
Tipo aplicación: Solicitud de Patente

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO PRECINTO DE SEGURIDAD PARA CONTENEDORES

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE MODULASER S.A.S.

DOMICILIO BOGOTÁ D.C.

74. APODERADO Dra. EDDY MARGOT GELVEZ EPALZA

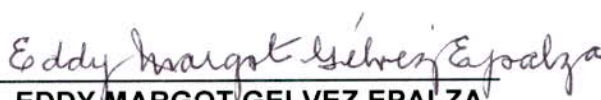
22. BOGOTÁ, D. C., _____

NC2018/0009067

(FORMA P-10)

OFICINA DE COMUNICACIONES

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		Superintendencia de Industria y Comercio  Radicado: NC2018/0009067 Folios: 23 Dependencia: 2020 Fecha: 2018-08-28 16:5:28 Tipo aplicación: Solicitud de Patente	
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL			
1	TIPO DE SOLICITUD ☐ Patente de invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad		7.7
2	TÍTULO DE LA INVENCION (200 caracteres o espacios máximos) PRECINTO DE SEGURIDAD PARA CONTENEDORES		3
CIP Clasificación Internacional de Patentes			
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL MODULASER S.A.S.		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN NIT 830.091.646-8
TIPO			
5	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN CARRERA CIUDAD DEPARTAMENTO/ESTADO PAÍS DE RESIDENCIA		Carrera 58 # 4G -- 44 BOGOTÁ D.C. CUNDINAMARCA COLOMBIA	
No. TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN		COLOMBIA	
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS 1. HERRERA GONZALEZ,		NOMBRES Fernando	NACIONALIDAD Colombiano
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
PAÍS RESIDENCIA 1 CO		DEPARTAMENTO/ESTADO CUNDINAMARCA	CIUDAD BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN Carrera 58 No. 4g - 44			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.			
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS GELVEZ EPALZA		NOMBRES Eddy Margot	IDENTIFICACIÓN C.C. 32.404.604 T.P 28.824 C.S.J.
DIRECCIÓN CALLE CIUDAD PAÍS		Calle 90 No. 11 - 44 Of. Piso 6 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA	
No. TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL		6110812 asesorias@zuluagayduranabogadoss.com.co	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
(32) FECHA (AAAA/MM/DD)			

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen. ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina. ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
12	REDUCCIÓN DE TASAS		
Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente. ☐ SI ☒ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐ Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		15
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual: Inmediato		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☒ Otro Cual: INMEDIATO	N° Fecha
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)		
 EDDY MARGOT GELVEZ EPALZA Apoderado			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica		Documentación Jurídica	
1. ☒ Descripción N° de folios: 7 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 1 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 5 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☒ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		11. ☒ Poderes, si fuera el caso. 12. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

PRECINTO DE SEGURIDAD PARA CONTENEDORES

OBJETIVO.

El objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad es proporcionar un Precinto de Seguridad para Contenedores, el cual se utiliza para cerrar y asegurar contenedores plásticos que garantizan su inviolabilidad, de fácil instalación y durabilidad.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

En la actualidad en el mercado se conocen diferentes tipos de precintos de seguridad que están conformados por una banda plana con cremallera que lleva en un extremo una placa con una ranura por donde se introduce la banda, el cual se puede ajustar gradualmente, tienen diferentes aplicaciones en cajas, frascos, cables, bolsas, empaques, etc.

Además, se conocen mencionar en los antecedentes de la invención que actualmente existen precintos tipo flecha, pero no se encuentran precintos que tengan dos cabezales para ofrecer mayor seguridad a los contenedores.

VENTAJAS DE LA INVENCION.

Con el Precinto de Seguridad para Contenedores, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad se logra que los contenedores plásticos queden bien sellados y la inviolabilidad del

sello, garantizando la seguridad del producto para evitar la extracción de los productos que se estén transportando.

El precinto de la invención cuenta con dos tipos de precinto uno tipo flecha y el otro tipo chazo formando parte de un solo precinto con el fin de dar mayor seguridad y evitar la violación del sello.

RELACIÓN DE FIGURAS ANEXAS.

- Figura 1. Vista en perspectiva superior del Precinto de Seguridad para Contenedores de la invención.
- Figura 1 A. Vista del detalle A de la sección rectangular (18) de la superficie superior de la banda (1) del Precinto de Seguridad para Contenedores.
- Figura 2. Vista superior del Precinto de Seguridad para Contenedores.
- Figura 3. Vista frontal del Precinto de Seguridad para Contenedores.
- Figura 4. Vista frontal del pin tipo chazo (3) del Precinto de Seguridad para Contenedores.
- Figura 5. Vista en perspectiva inferior del Precinto de Seguridad para Contenedores.
- Figura 5 A. Vista del detalle B en perspectiva del pin tipo chazo (3) del Precinto de Seguridad para Contenedores.
- Figura 5 B. Vista del detalle C en perspectiva del pin tipo flecha (2) del Precinto de Seguridad para Contenedores.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION.

El Precinto de Seguridad para Contenedores, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, tal como se aprecia en las Figuras 1 y 5, está conformado por: Una banda plana de material plástico, que tiene una superficie superior (1) rectangular lisa, teniendo en el extremo derecho un borde semicircular del cual se desprende una sección rectangular (18) de menor tamaño que la superficie superior (1); la superficie inferior, en el extremo izquierdo tiene una ranura semicircular (15), una zona dentada (4) en el centro, una ranura semicircular (19) y una zona dentada (20); además de dicha superficie se desprenden: un pin tipo flecha (2) hacia el lado izquierdo y un pin tipo chazo (3) hacia el extremo derecho.

El pin tipo flecha (2) de material plástico, tal como se observa en las Figuras 3, 5 y 5 B, está formado por un poliedro irregular (13), del cual se desprende una sección troquelada en forma de W, que tiene tres patas, siendo: a) la pata central (5) perpendicular a la superficie superior con una superficie plana (6) arriba, una sección hueca (7), una sección semicircular (8) con dos protuberancias (9) a cada lado; b) dos patas (10) inclinadas hacia el exterior de los lados de la sección semicircular (8), con dos ranuras semicirculares (11) hacia la parte interna y central, donde las patas (10) se apoyan en dos bases rectangulares (12) con bordes semicirculares.

El pin tipo chazo (3) de material plástico, tal como se aprecia en las Figuras 3, 5 y 5 A, está formado por un tornillo con una zona hueca central (14) con cabeza (16) redonda y una punta (17) redonda que se encuentra en la superficie inferior de la banda (1).

El Precinto de Seguridad para Contenedores de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad, está conformado por una banda plana (1) que tiene en la superficie inferior dos sistemas de seguridad, un pin tipo flecha (2) (ver Figuras 3, 5 y 5 B hacia el extremo izquierdo y un pin tipo chazo (3) hacia el otro extremo derecho (ver Figuras 3, 5 y 5 A) con el fin de darle mayor seguridad a los contenedores durante su transporte, puesto que al ser violentados se desprenden de la cabeza plana lo que indica al receptor que el contenedor fue abierto. Al instalar el precinto a presión en las zonas de alto relieve del contenedor, por medio de la ranura semicircular (15) y la zona rectangular (18) con la ranura semicircular (19) y zona dentada (20), queda asegurado el contenedor internamente con el pin tipo flecha (2) en la ranura rectangular y el pin tipo chazo (3) en la ranura circular.

Para sacar el precinto la única manera es rompiendo los dos pines, levantando por la sección rectangular (18) con la zona dentada (20) de la superficie del contenedor, para separar la banda (1) de los pines (2) y (3), y quedando en la ranura circular del contenedor la punta redonda (17) del pin tipo chazo (3), el cual debe sacarse haciéndole presión con un destornillador; mientras que el pin tipo flecha (2) cae completamente dentro contenedor, es decir, los dos pines (2) y (3) quedan rotos, demostrando la violación del sello de seguridad.

La Figura 1 es la vista en perspectiva superior del Precinto de Seguridad para Contenedores de la invención donde se tienen: la banda plana (1) con una zona dentada (4) y la ranura semicircular (15) y la zona rectangular (18) con la ranura semicircular (19) y zona dentada (20); el pin tipo flecha (2) con: a) la pata central (5); la superficie plana (6), la sección hueca (7), la sección semicircular (8) con las dos protuberancias (9); b) las dos patas (10); las dos ranuras

semicirculares (11), las dos bases rectangulares (12); el pin tipo chazo (3), la zona hueca central (14), la cabeza (16)

La Figura 1 A muestra una vista del detalle A de la sección rectangular (18) de la superficie superior de la banda (1) del Precinto de Seguridad para Contenedores, con la ranura semicircular (19) y la zona dentada (20).

La Figura 2 es la vista superior del Precinto de Seguridad para contenedores, donde se aprecia la banda (1) y la zona rectangular (18).

En la Figura 3 se muestra la vista frontal del Precinto de Seguridad para Contenedores, donde se tienen: la banda plana (1) con la zona dentada (4), la ranura semicircular (15), la zona rectangular (18) con la ranura semicircular (19) y zona dentada (20); el pin tipo flecha (2) con: a) la pata central (5): el poliedro irregular (13), la superficie plana (6), la sección hueca (7), la sección semicircular (8) con las dos protuberancias (9); b) las dos patas (10): las dos ranuras semicirculares (11), las dos bases rectangulares (12); y el pin tipo chazo (3) con la zona hueca central (14), la cabeza (16) y la punta redonda (17).

La Figura 4 es la vista frontal del pin tipo chazo (3) donde se muestra: la banda plana (1), la cabeza (16) y la pata (10) con la base rectangular (12) del pin tipo flecha (2).

En la Figura 5 se muestra la vista en perspectiva inferior del Precinto de Seguridad para Contenedores de la invención, donde se tienen: la banda plana (1) con la zona dentada (4), la ranura semicircular (15), la zona rectangular (18) con la ranura semicircular (19) y zona dentada

(20); el pin tipo flecha (2) con: a) la pata central (5): el poliedro irregular (13), la superficie plana (6), la sección hueca (7), la sección semicircular (8) con las dos protuberancias (9); b) las dos patas (10) con las dos ranuras semicirculares (11), las dos bases rectangulares (12); y el pin tipo chazo (3) con la zona central (14) y la cabeza (16).

En la Figura 5 A se muestra una vista del detalle B de la Figura 5 donde se tiene la banda (1), la zona rectangular (18) con la ranura semicircular (19) y zona dentada (20) y el pin tipo chazo (3) con la zona central (14), la cabeza (16) y la punta (17) redonda.

En la Figura 5 B se muestra la vista del detalle C de la Figura 5 donde se tiene el pin tipo flecha (2) con a) la pata central (5): el poliedro irregular (13), la superficie plana (6), la sección hueca (7), la sección semicircular (8) con las dos protuberancias (9); b) las dos patas (10) con las dos ranuras semicirculares (11) y las dos bases rectangulares (12)

RELACIÓN DE SIGNOS DE REFERENCIA UTILIZADOS.

- 1 Banda plana
- 2 Pin tipo flecha
- 3 Pin tipo chazo
- 4 Zona dentada
- 5 Pata central
- 6 Superficie plana
- 7 Sección hueca
- 8 Sección semicircular
- 9 Protuberancias
- 10 Patas
- 11 Ranuras semicirculares
- 12 Bases rectangulares
- 13 Poliedro irregular
- 14 Zona central
- 15 Ranura semicircular
- 16 Cabeza
- 17 Punta redondeada
- 18 Zona rectangular
- 19 Ranura semicircular
- 20 Zona dentada

REIVINDICACIONES

1. Precinto de Seguridad para Contenedores, **CARACTERIZADO PORQUE** el precinto está conformado por:

- Una banda plana (1) que tiene una superficie superior lisa y una superficie inferior, con una ranura semicircular (15) en el borde izquierdo; y una zona rectangular (18) en el borde derecho con una ranura semicircular (19) y una zona dentada (20);
- Un pin tipo flecha (2) que se desprende de la superficie inferior de la banda plana (1) hacia el lado izquierdo formado por un poliedro irregular (13), del cual se desprende una sección troquelada en forma de W, que tiene tres patas, siendo:
 - a) la pata central (5) perpendicular a la superficie superior con una superficie plana (6) arriba, una sección hueca (7), una sección semicircular (8) con dos protuberancias (9) a cada lado; y
 - b) dos patas (10) inclinadas hacia el exterior de los lados de la sección semicircular (8), con dos ranuras semicirculares (11) hacia la parte interna y central, donde las patas (10) se apoyan en dos bases rectangulares (12) con bordes semicurvados.
- una zona dentada (4) en el centro; y
- un pin tipo chazo (3) hacia el extremo derecho, formado por un tornillo con una zona hueca central (14) con cabeza (16) redonda y plana y una punta (17) redondeada.

RESUMEN

El Precinto de Seguridad para Contenedores, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, está conformado por: Una banda plana (1) de material plástico, que tiene una superficie superior lisa y una superficie inferior, con una ranura semicircular (15) en el borde izquierdo; y una zona rectangular (18) en el borde derecho, con una ranura semicircular (19) y una zona dentada (20); un pin tipo flecha (2) hacia el lado izquierdo; una zona dentada (4) en el centro; y un pin tipo chazo (3) hacia el extremo derecho.

FIGURA 1

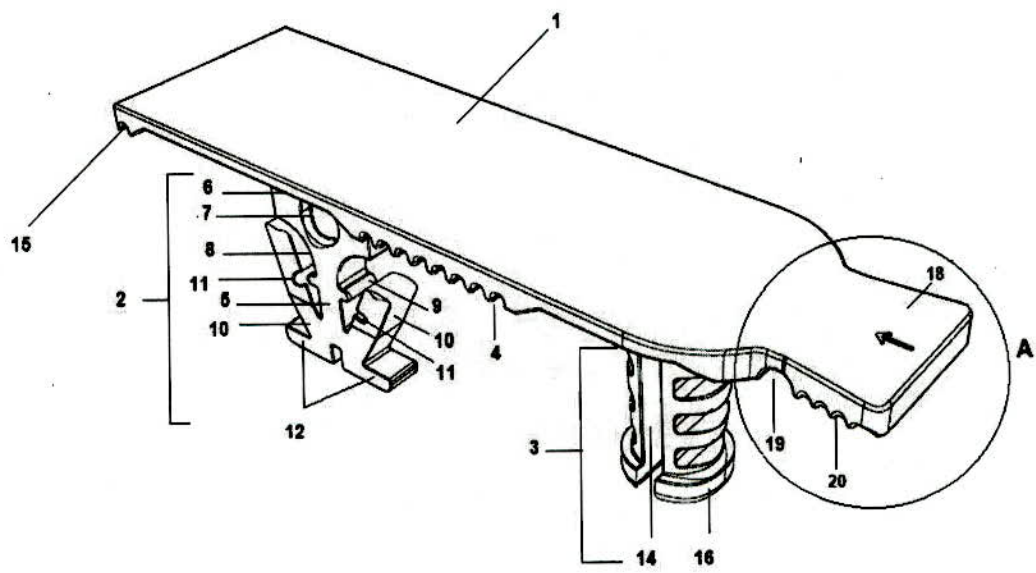


FIGURA 1A

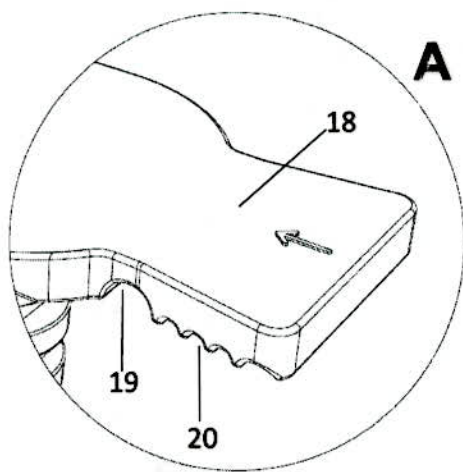


FIGURA 2

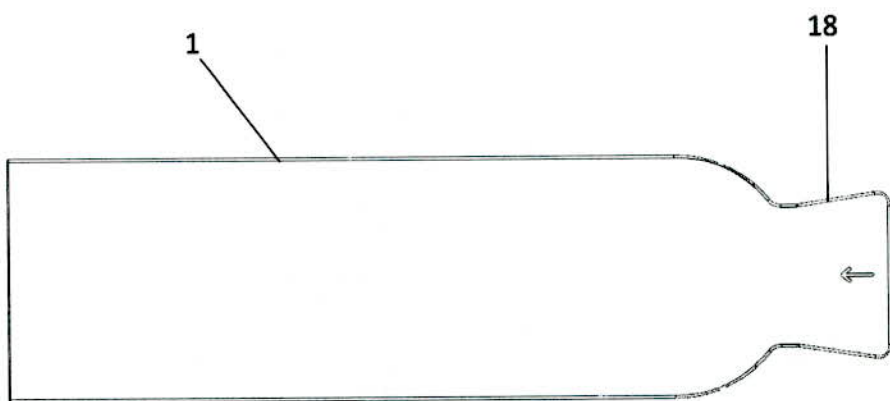


FIGURA 3

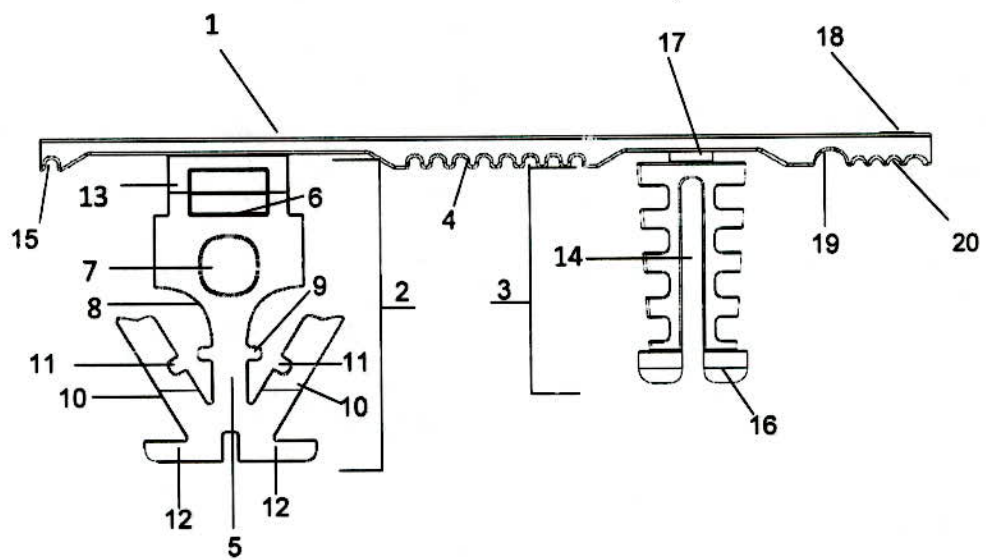


FIGURA 4

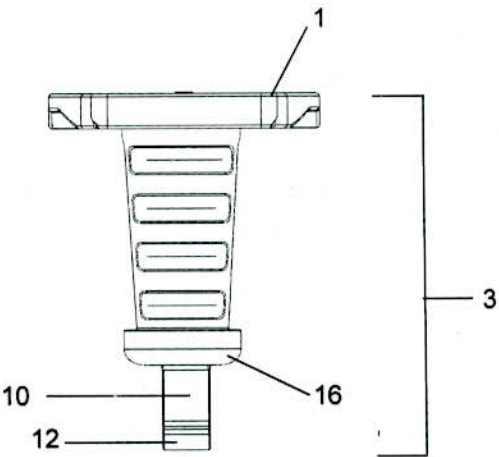


FIGURA 5

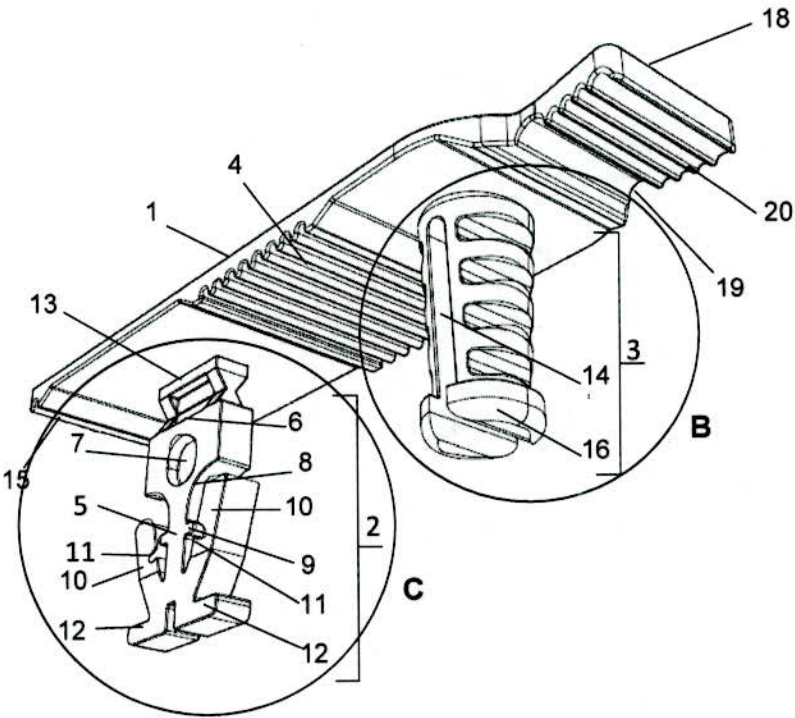


FIGURA 5A

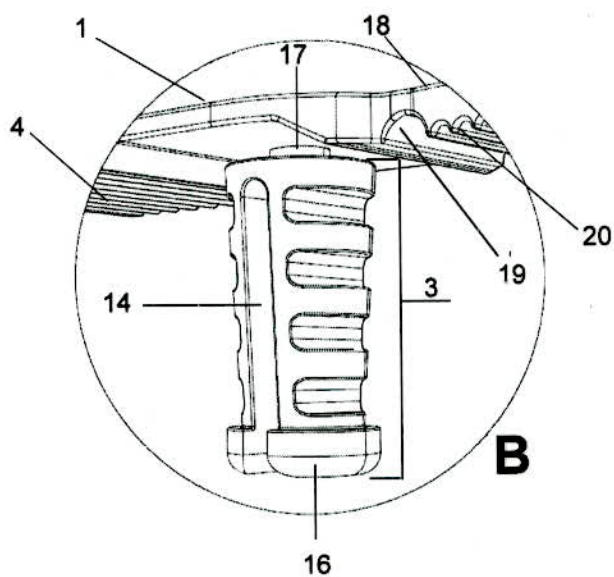
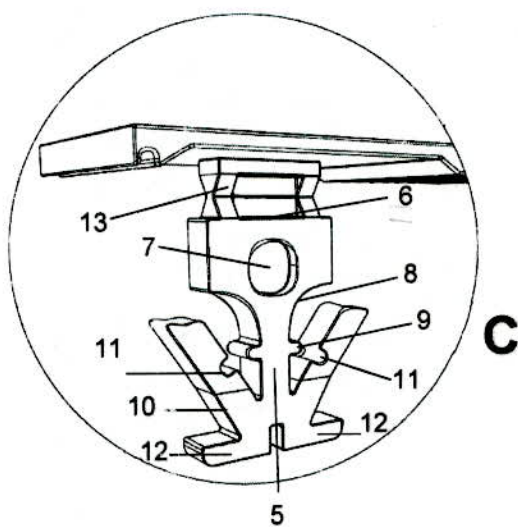


FIGURA 5B





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18727848A3259

17 DE AGOSTO DE 2018 HORA 07:59:08

AA18727848

PAGINA: 1 de 3

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE, AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS"/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MODULASER S.A.S.

N.I.T. : 830091646-8

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01125631 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2001

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :16 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 6,305,601,301

TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 58 No. 4 G 44

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contabilidad@modulaser.co

DIRECCION COMERCIAL : CRA 58 NO. 4 G 44

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : contabilidad@modulaser.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001651 DE NOTARIA 61 DE

BOGOTA D.C. DEL 14 DE AGOSTO DE 2001, INSCRITA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 00793254 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA MODULASER LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 002 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 15 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02027506 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: MODULASER LTDA POR EL DE: MODULASER S.A.S..

CERTIFICA:

ACLARADA POR E.P. NO. 1812 DE LA NOTARIA 61 DE BOGOTA DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2001.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 002 DE LA JUNTA DIRECTIVA., DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015 INSCRITA EL 15 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02027506 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: MODULASER S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0002343	2002/12/05	NOTARIA 61	2002/12/09	00856172
0000751	2005/03/29	NOTARIA 61	2005/05/11	00990517
0000069	2006/01/14	NOTARIA 61	2006/02/08	01037422
0003477	2006/12/09	NOTARIA 61	2006/12/14	01096092
002	2015/09/10	JUNTA DE SOCIOS	2015/10/15	02027506
05	2018/03/01	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/05/18	02341325

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS EN ESPECIAL DE PLÁSTICOS Y METÁLICOS; LA REPRESENTACIÓN DE CASAS O COMPAÑÍAS EXTRANJERAS QUE DESARROLLEN EL MISMO OBJETO SOCIAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, Y PARA SU CUMPLIMIENTO PODRÁ LA SOCIEDAD A) ADQUIRIR, CONSERVAR, TRANSFORMAR, COMERCIALIZAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS, GRAVAR EN CUALQUIER FORMA Y EDIFICAR LOS SEGUNDOS, ASÍ COMO ENAJENAR UNOS Y OTROS, CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. B) EFECTUAR CUALQUIER CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO ACTIVO O PASIVO, DAR O RECIBIR DINEROS U OTROS GÉNEROS EN MUTUO, OTORGAR GARANTÍAS O PERSONALES O SIN ELLAS. E) TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOCALES, OFICINAS CASAS Y OTROS BIENES INMUEBLES Y MUEBLES. D) GIRAR, COBRAR, ACEPTAR ENDOSAR, ASEGURAR, DESCONTAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES. E) ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER A CUALQUIER TÍTULO DE INTERÉS, PARTICIPACIONES O ACCIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE SERVICIOS CUYO OBJETO SEA SIMILAR, AUXILIAR O COMPLEMENTARIOS DE LA OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO (UNIONES TEMPORALES O PERMANENTES) COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL Y QUE SEAN DE CONVENIENCIA Y UTILIDAD PARA LOS SOCIOS; O CUALQUIER OTRA DE EMPRESA. F) ADQUIRIR EMPRESAS CON ACTIVIDADES SEMEJANTES, INCORPORAR O FUSIONARSE CON ELLAS EN CUALQUIER FORMA, G) DE LA MISMA MANERA PODRÁ PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, DENTRO DE LAS QUE SE INCLUYEN: ADQUIRIR, COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, FABRICAR O



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18727848A3259

17 DE AGOSTO DE 2018 HORA 07:59:08

AA18727848

PAGINA: 2 de 3

MANUFACTURAR TODA CLASE DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS; Y H) EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE TIENDAN DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2229 (FABRICACION DE ARTICULOS DE PLASTICO N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4664 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO)

OTRAS ACTIVIDADES:

2511 (FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$500,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 500,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$500,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 500,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$500,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 500,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE PARA SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE DOS AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 002 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 15 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02027506 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

SOLANO DE HERRERA ELENA MERCEDES

C.C. 000000051639364

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

HERRERA GONZALEZ FERNANDO ESTEBAN

C.C. 000000019265291

CERTIFICA:

20

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL (O SU SUPLENTE EN LAS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS), QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 006 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE AGOSTO DE 2018, INSCRITA EL 10 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02365384 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL

IDENTIFICACION

CRUZ BAEZ LUZ AMPARO

C.C. 000000040047562

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : MODULASER

MATRICULA NO : 00812621 DE 13 DE AGOSTO DE 1997

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 16 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CRA 58 4G 44

TELEFONO : 4145213

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : contabilidad@modulaser.co

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * *
* * *

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 10 DE AGOSTO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18727848A3259

17 DE AGOSTO DE 2018 HORA 07:59:08

AA18727848

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

22



RECIBO DE CAJA

No. 18 - 0064359

Agosto 28 de 2018 - 15:54:55

RECIBIDO DE : MODULASER S.A.S.

NI 830.091.646

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	856609600	27/08/2018	\$79.500,00

*** Conceptos Pagados ***

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	VR. UNITARIO	VR. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	2206 DIVISIONAL SOLICITUD DE MOD. DE UTILIDAD CONT. DERECHO A 10 INICIALES	\$79.500,00	\$79.500,00
				\$79.500,00

SON: *** SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ***

Responsable: _____

-Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____



PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00



Indicación que se solicita una patente.



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Descripción de la invención



Dibujos de ser estos pertinentes



Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)

Completa ☒

Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única



Indicación que se solicita una PCT



Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)



Dibujos de ser estos pertinentes



Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)

Completa ☐

Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)



Indicación que se solicita Diseño industrial



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño



Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐

Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)



Indicación que se solicita un esquema de trazado



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Representación gráfica de un esquema de trazado



Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐

Incompleta ☐

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2018/0009067 Folios: 23
Dependencia: 2020 Fecha: 2018-08-28 16:5:28
Tipo aplicación: Solicitud de Patente